COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3
*****

INFORME DE EVALUACION DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 35/2018, PARA EL "PROYECTO DE DISEÑO PARA LA CONSTRUCCION DEL SALON DE ACTOS PARA EL CINAE"

EVALUACION ECONOMICA.

1. ANTECEDENTES.

Informe de Evaluación Legal y Técnica.

En el Informe de Evaluación Legal y Técnica de fecha 22 de junio del 2018, se recomendó la apertura de la oferta económica de la firma **Ing. JOSE MANUEL DOMINGUEZ CICORIO;** por haber cumplido con los requisitos solicitados por la convocante en cuanto a la capacidad legal y técnica, y se descalificaron las ofertas de los siguientes oferentes: ING. MARCELO EDUARDO SANCHEZ QUINTANA e ING. CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALOS; para lo cual obtuvo los siguientes puntajes:

Oferente	Puntaje total obtenido en la evaluación Legal y Técnica
Ing. JOSE MANUEL DOMINGUEZ CICORIO	100 Pts.
Ing. MARCELO EDUARDO SANCHEZ QUINTANA	65 Pts.
Ing. CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALOS	60 Pts.

OBSERVACION: ***El puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa es de***: **70 puntos.**

Se fijó la fecha para la apertura de la oferta económica, de la firma Ing. JOSE MANUEL DOMINGUEZ CICORIO, para el día martes 26 de junio de 2018, 10:15 horas.

2. ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA.

Cumplida la fecha y hora establecida, la apertura de la oferta económica se llevó a cabo el día martes 26 de junio del 2018 a las 10:15 hs, en un Acto formal y Público, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones en el que participaron los integrantes de la UOC N° 3 indicada en el **Acta N° 58/2018 de Apertura Oferta Económica,** de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 35/2018** para el **"PROYECTO DE DISEÑO PARA LA CONSTRUCCION DEL SALON DE ACTOS PARA EL CINAE"**, que forma parte del presente informe. En dicho acto fue abierto el Sobres N° 02 – OFERTA ECONOMICA de la firma comercial **ING. JOSE MANUEL DOMINGUEZ CICORIO,** Conforme se detalla a continuación:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
1	ING JOSE MANUEL DOMINGUEZ CICORIO	75.000.000.-	CUMPLE

3. EVALUACION ECONOMICA.

Los parámetros indicados en la carta de invitación son:

Propuesta Financiera

Se asignará 100 puntos a la propuesta de costo más baja; 90 puntos a la segunda oferta, 80 puntos a la tercera, 70 puntos a la cuarta y así sucesivamente.

Evaluación Final

Para la evaluación final, la propuesta técnica tendrá una ponderación de 70 puntos y la propuesta económica 30 puntos.

Evaluación Combinada

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica.

*Puntaje Total = 0,70 *(Puntaje Propuesta Técnica) + 0,30 *(Puntaje Propuesta Económica)*

La adjudicación recaerá en el oferente que obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada.

3.1 ANALISIS.

PROPUESTA FINANCIERA

Asignación de puntaje al oferente	Puntos
Ing. JOSE MANUEL DOMINGUEZ CICORIO	100 Pts.
Total	**100 Pts.**

EVALUACIÓN FINAL

Ponderación	Puntos
Evaluación Técnica	70 Pts.
Evaluación de Costo	30 Pts.
Total	**100 Pts.**

EVALUACIÓN COMBINADA

Puntaje Total	Puntos
Evaluación Técnica	70 Pts.
Evaluación de Costo	30 Pts.
Total	**100 Pts.**

El puntaje total del oferente **ING. JOSE MANUEL DOMINGUEZ CICORIO** se encuentra dentro de los parámetros exigidos por la convocante por lo cual tiene la capacidad requerida para ejecutar el contrato para la provisión de los servicios requeridos.

4. CONCLUSIÓN.

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, se concluye que la firma **ING. JOSE MANUEL DOMINGUEZ CICORIO**, cuya oferta fue seleccionada como la más conveniente, cumple con los perfiles requeridos en cuanto a la capacidad legal, técnica, calidad y costo evaluados en el presente proceso.

5. RECOMENDACIÓN

Por las consideraciones, conclusiones expuestas y ajustado a las disposiciones legales vigentes, esta Unidad Operativa de Contrataciones, recomienda la adjudicación del procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA N° 35/2018** para el **"PROYECTO DE DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SALON DE ACTOS PARA EL CINAE"** a la firma **ING. JOSE MANUEL DOMINGUEZ CICORIO,** hasta la suma de **75.000.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones);** por ajustarse a los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la carta de invitación del llamado en referencia.

De conformidad a las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas al término de la evaluación de la oferta legal, técnica y económica, firman el presente Informe los Señores Miembros de la Unidad Operativa de Contratación N° 3.

Asunción, 26 de junio del 2018

MIGUEL A. ALFONZO PAREDES
SO 2° F – Miembro UOC N° 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
Tte C Int – Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA
Cap F DEM – Jefe UOC N° 3